

Guayaquil, 15 de Abril 2020.

Señores
Junta General de Accionistas
ENERGY IV S.A. (ENERGIA INTRAVENOSA) ENEIVSA
De mis consideraciones:

A través de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta compañía denominada ENERGY IV S.A. (ENERGIA INTRAVENOSA) ENEIVSA, entrego a Usted(es) el informe anual de actividades económicas por el periodo comprendido entre el 1 de Enero 2019 al 31 de Diciembre del 2019 con el siguiente detalle:

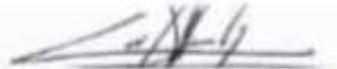
La compañía respecto a los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, los cuales son llevados y conservados de acuerdo a lo establecido por la ley vigente.

Se ha llevado una contabilidad sistemática y manteniéndose dentro de las normas vigentes de la ley, tanto contable como tributaria, y arrojando una utilidad legítima del ejercicio fiscal 2019.

Durante el ejercicio fiscal se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los demás impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular, es lo que puedo decir ante Ustedes, les expreso mis consideraciones.
Atentamente

Atentamente



CHIRIBOGA ACCINI CARLOS ANTONIO
C.I. 0907846992
ENERGY IV S.A. (ENERGIA INTRAVENOSA) ENEIVSA